

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de
CONALMI Construcción Cía. Ltda.

Opinión

He analizado los estados financieros que se adjuntan de CONALMI Construcción Cía. Ltda., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como los notas a los estados financieros que incluyen las cuentas de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CONALMI Construcción Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Percepciones de la Opinión

My auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Las responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de CONALMI Construcción Cía. Ltda. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (NIEE) por no haber en interés y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Corporación, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Constaté que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de CONALMI Construcción Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, no fueron sujetos de auditoría, sino de acuerdo con lo establecido en la resolución No. 24755-2017-INCOR-2016-411 del 23 de septiembre del 2017 emitida por la Superintendencia de Corporación, Valores y Seguros, la cual establece los requisitos obligados a contar con opinión anual de Auditoría Externa.

Indefinición de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el pago completo de estados financieros y sus informes de auditoría. Se espera que los estados financieros sean presentados a los accionistas con puntualidad a la fecha de este informe.

En opinión de los estados financieros de la Corporación, los riesgos de falta de información y no respuesta oportuna frente al cumplimiento de las obligaciones de información.

La conformidad con la auditoría de los estados financieros, no representa ni la fecha de información adicional cuando está disponible y, al hacerlo, considero si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o si esta información obtenida durante la auditoría, o si de otra forma pareciera estar materialmente incorrecta.

Una vez que los informes emitidos por los Administradores a la Junta de Accionistas, los riesgos que existe un error material en esta información, luego de diligencia de reportar dicho asunto a los accionistas de la Corporación.

Responsabilidad de la Administración de la Corporación por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables por la Superintendencia de Corporación, Valores y Seguros (CIVS) y del control interno determinado por la Administración para asegurar que pueda la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, reevaluando, según corresponda, los valores relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o como sus operaciones, o bien, reorganizar otra alternativa viable que exista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Corporación.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que explique mi opinión. Seguridad razonable no es alto grado de seguridad, pero garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y por circunstancias materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente pensarse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría diseñada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, fraudes y errores materiales en la auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es menor al riesgo de no detectar un error material debido a error.